



Ayuntamiento de Manzanares

Número de Expediente: MANZA2026/7958

DECRETO

Decreto número: 2026/4144

Extracto: Ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la provisión temporal de plazas de Auxiliar de Ferias para la 64º Edición de FERCAM 2026

DECRETO.-

VISTA la base TERCERA apartado 2 de las bases de la Convocatoria para la provisión temporal de Auxiliares de Ferias para la 64º Edición de FERCAM 2026 que establece que: *“El plazo de presentación de solicitudes será del 18 de mayo al 31 de mayo, ambos inclusive”*

VISTO el último día del plazo, 31 de mayo de 2026, es un domingo y, por tanto, no es día hábil.

VISTO que el artículo 30. 5 de la Ley 39/2015, de 10 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que: *“Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente”*.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria para la provisión temporal de plazas de Auxiliar de Ferias para la 64º Edición de FERCAM 2026 hasta el día **1 de junio de 2026**.

Segundo.- Publicar el presente Decreto en el tablón electrónico y en la página web municipal.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: WysxEF1Cp72u2S2TKj4M
Firmado por Concejala GENMA DE LA FUENTE LOPEZ el 29/05/2026 12:45:29
Firmado por Secretaria General PILAR LOPEZ GARCIA el 29/05/2026 13:33:28
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

